

ANEXO I

MODELO DE AVAL EN APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS

La Entidad
..... (razón social del avalista, Banco Caja de Ahorros o Sociedad de Garantía Recíproca) con N.I.F. y domicilio a efectos de notificación en
.....
código postal....., localidad....., y en su nombre
..... (nombre y apellidos de los apoderados), con
D.N.I./N.I.F.....

AVALA

A
..... (nombre y apellidos o razón social del avalado), con D.N.I./N.I.F.....
en concepto de garantía del (aplazamiento/fraccionamiento) solicitado ante el Ayuntamiento de Miranda de Ebro,
correspondiente a la deuda
..... (detallar el concepto
de la deuda, número de liquidación, periodo impositivo y el plazo al que se refiera en caso de que se presenten tantos
avales como pagos fraccionados se soliciten), más los intereses de demora que se generen, más el 25 % de ambas
cantidades, en virtud de lo dispuesto en la normativa vigente, ante el Ayuntamiento de Miranda de Ebro, por importe
de.....(en cifras),
.....(en letras) euros.

La entidad avalista declara bajo su responsabilidad que cumple los requisitos previstos en el artículo 56.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Por virtud del presente aval, la Entidad Avalista queda obligada a pagar al Ayuntamiento de Miranda de Ebro, en defecto de pago del avalado, y en el plazo señalado en e requerimiento que se practique, la cantidad requerida por la Tesorería Municipal con sujeción a los términos previstos en la normativa de contratos de las Administraciones Públicas, la de las Haciendas Locales y disposiciones complementarias.

Este aval se otorga solidariamente respecto del obligado principal, renunciando el avalista a cualesquiera beneficios, especialmente, a los de orden, división y excusión de bienes del avalado.

El presente documento tiene carácter ejecutivo, quedando sujeto a las disposiciones reguladoras del expediente administrativo que trae su causa, al Reglamento General de Recaudación aprobado por RD 939/2005 de 29 de julio y demás disposiciones complementarias, debiendo hacerse efectivo por el procedimiento administrativo de apremio. El presente aval tendrá duración indefinida, permaneciendo vigente hasta que el Ayuntamiento de Miranda de Ebro ordene expresamente su devolución.

Este aval figura inscrito en el Registro Especial de Avaluos con el número.....
.....(Lugar y Fecha de expedición)
.....(Razón Social de la Entidad)
.....(Firma de los Apoderados)